

# Trabajo decente en América Latina: ¿mito o realidad?

## *Decent work in Latin America: myth or reality?*

VASCO TORRES DE LEÓN\*



### PALABRAS CLAVE

**Trabajo decente; América Latina; Trabajo.**

**RESUMEN** El presente artículo recoge, de forma muy breve, datos y percepciones sobre el estado actual del trabajo decente en Latinoamérica, con el objeto de adelantar una opinión sobre ese debate. Se trata de la exposición y análisis de los informes producidos en la región que de una forma u otra nos dan cuenta de la realidad del tema.

### KEYWORDS

**Decent work; Latin America; Work.**

**ABSTRACT** This article describes, very briefly, data and insights on the current state of decent work in Latin America, in order to advance an opinion on this debate. This is the presentation and analysis of reports produced in that region which in one way or another show the reality of the issue.

### MOTS CLÉS

**Travail décent en Amérique latine; Travaillant.**

**RÉSUMÉ** Cet article décrit, très brièvement, les données et les connaissances sur l'état actuel du travail décent en Amérique latine, afin de faire avancer une opinion sur ce débat. Il s'agit de la présentation et l'analyse des rapports produits dans cette région qui d'une manière ou d'une autre nous nous rendons compte de la réalité de la question.

---

\* Vasco Torres de León es doctor en Derecho, en el área de Derecho del Trabajo, por la Universidad de Oviedo-España y profesor titular III de la Universidad de Panamá.

## Apunte introductorio

**A**l revisar y estudiar los informes e investigaciones que dan cuenta de la situación del trabajo decente en Latinoamérica es posible afirmar, casi, cualquier cosa: el excelente nivel de desempeño de la economía, la impactante creación de empleo, el crecimiento de la prosperidad y mucho más. También es posible hablar con propiedad de la paupérrima situación en que se encuentran legiones de trabajadores/as y las nulas o escasas condiciones existentes que el trabajo decente pregona para todo trabajador/a. Tales categorías se funden en los análisis y se pueden presentar en uno u otro sentido.

El presente escrito muestra de forma muy básica algunos elementos de este debate. No es posible, como se sabe, poder mostrar con tanta brevedad un estudio mínimamente completo de una realidad que es tan grande y heterogénea, como lo es, por otro lado, la propia región. La selección de temas y la misma bibliografía utilizada para el escrito es hartamente conocida por los estudiosos de la región y más allá. Así pues, solo se pretende, al filo de los datos revisados, dar una opinión más sobre el estado del trabajo decente en América Latina.

### La heterogeneidad de la subregión: las dos Latinoaméricas

El subcontinente latinoamericano es una región donde viven unos 600 millones de habitantes, en la que los “datos muestran una región próspera, cada día más educada, más demandante y más rica, a la vez que todavía una región con altos niveles de desigualdad”<sup>1</sup>. Sin embargo, los datos sobre la distribución de la riqueza nos muestran la existencia de una dualidad que representa el lado oscuro de Latinoamérica: una región altamente desigual en términos de distribución del ingreso. “En América Latina el 10% más rico de la población concentra el 32% de los ingresos totales, mientras que el 40% más pobre solo percibe el 15%”<sup>2</sup>. Los datos sobre pobreza e indigencia en la región no son mucho más alentadores: para el 2012 el 28,2% es pobre y el 11,3% es indigente. Es decir casi 4 de cada 10 personas en América Latina son pobres o indigentes. En términos absolutos esto significa que 164 millones de personas son pobres, existiendo 66 millones de pobres extremos (indigencia)<sup>3</sup>.

1 Véase Corporación Latinobarómetro, Informe 2013, Chile, 2013, p. 4.

2 Véase CEPAL, *Estudio económico de América Latina y el Caribe*, Naciones Unidas, Chile, 2013, Parte II, Capítulo I, p. 81.

3 Véase CEPAL, *Panorama social de América Latina*, Naciones Unidas, Chile, 2013, p. 17. Los datos de 2013 —con datos proyectados— muestran un 27,9 de pobreza y 11,5 de indigencia, lo que supone unos 164 millones de pobres con 68 millones de indigentes (ver gráfico 1 a p. 18).

Tal realidad se manifiesta en el ámbito laboral con una Latinoamérica en la que los “... últimos datos disponibles sitúan la informalidad en 47,7% del empleo no agrícola... La tasa abarca una realidad heterogénea, e incluye países como Brasil, que concentra la mayor parte de la población activa, donde es de 38,4%, Costa Rica con 33,6%, o Argentina con 46,9%, así como México con 54,2%, Colombia con 56,8%, Perú con 68,8%, u Honduras con 70,7%”<sup>4</sup>.

Así pues, de acuerdo a las cifras de la propia Organización Internacional del Trabajo (OIT), el crecimiento de la economía de América Latina y el Caribe para el 2013 fue del orden de un 2,7%<sup>5</sup>; lo que supone que, inclusive, “si la región creciera a 4% anual, un nivel alto que por cierto ya no será alcanzado este año de incertidumbre, se necesitarían al menos 55 años para reducir los niveles de informalidad a la mitad”<sup>6</sup>. Si asumimos que la informalidad significa un trabajo prestado con nula o escasa protección social y derechos laborales, así como insuficientes e inestables ingresos, tal posibilidad encierra un panorama muy oscuro para casi la mitad de la población en la región<sup>7</sup>.

Es incontestable: hay dos Latinoaméricas, una que tiene un alto nivel adquisitivo (rodeada de una clase media con ingresos adecuados) y otra en la que la pobreza y la marginalidad laboral es la realidad<sup>8</sup>. Desafortunadamente la segunda Latinoamérica es demasiado grande como para asumir que la realidad del trabajo decente reina en la región.

## La agenda regional del trabajo decente

Desde el año de 1999 cuando la OIT empieza a promover el debate sobre el trabajo decente y, muy en particular, desde la 93ª Reunión (2005), en la que se aprobó el programa y presupuesto que gira en torno al reconocimiento del trabajo decente como un objetivo global, la Organización ha venido desarrollando ingentes esfuerzos por lograr los objetivos propuestos. En América Latina se lanzó una agenda hemisférica en la XVI Reunión Regional Americana de la OIT, del año 2006, con el objetivo de desarrollar políticas generales y específicas para avanzar en el trabajo decente en la región.

4 E. Tinoco, “La trampa del empleo sumergido en América Latina” ([http://www.ilo.org/americas/oficina-regional/direcci%C3%B3n-regional/WCMS\\_222578/lang--es/index.htm](http://www.ilo.org/americas/oficina-regional/direcci%C3%B3n-regional/WCMS_222578/lang--es/index.htm)).

5 OIT, Panorama laboral América Latina y el Caribe 2013, Lima, 2013, p. 23.

6 E. Tinoco, “La trampa del empleo sumergido en América Latina”, cit. ([http://www.ilo.org/americas/oficina-regional/direcci%C3%B3n-regional/WCMS\\_222578/lang--es/index.htm](http://www.ilo.org/americas/oficina-regional/direcci%C3%B3n-regional/WCMS_222578/lang--es/index.htm)).

7 La OIT acoge la discusión sobre el tema de la informalidad expresando que la economía informal “incluye a los trabajadores por cuenta propia que realizan actividades de subsistencia, a los trabajadores a domicilio, a los trabajadores de las fábricas explotadoras donde se les presenta como asalariados y a los trabajadores independientes de microempresas” (V. Tokman, A. Portes y L. Benton, cit. en OIT, *Trabajo decente en las Américas: una agenda hemisférica. 2006-2015*, impreso en Francia, 2006, p. 60).

8 Así lo expresa el Latinobarómetro: “América Latina nunca había sido tan rica y próspera como ahora, pero al mismo tiempo coexiste con esta nueva región la vieja pobreza que no puede ser desmantelada con el crecimiento económico”. Véase Corporación Latinobarómetro, cit., p. 54.

Tal *agenda hemisférica* cita como objetivos para generar trabajo decente cinco puntos: 1) que el crecimiento económico sea promotor de empleo para todos; 2) que los derechos laborales se cumplan y se apliquen de manera efectiva; 3) que las democracia se fortalezca; 4) que se adopten nuevos mecanismos de protección adecuados a la realidad actual; y 5) que, por esa vía, se combata la exclusión social<sup>9</sup>.

La agenda se compone de tres elementos fundamentales: a) políticas generales en cuatro ámbitos (normas laborales, oportunidades de empleo e ingreso, protección social, tripartismo y dialogo social); b) políticas en áreas de intervención específica y; c) mecanismos de ejecución de tales políticas<sup>10</sup>. Además, aborda once áreas de intervención específica<sup>11</sup>.

Los objetivos y elementos fundamentales de la citada agenda hemisférica se pretenden impulsar por cada país, de forma tal que la OIT apoye a cada uno de los países de Latinoamérica en la confección y ejecución de una agenda nacional para la promoción del empleo decente. En tal sentido, los programas de trabajo decente en la región se desarrollan a niveles y velocidades distintas. Así, en tanto en Centroamérica y parte del Caribe tales programas privilegian temas como: 1) fortalecer interlocutores para desarrollo de programas de trabajo decente<sup>12</sup>; 2) promover el cumplimiento de las normas internacionales del trabajo (NITs) y normas nacionales del trabajo<sup>13</sup>; 3) fortalecer el diálogo social y el tripartismo<sup>14</sup>; en Sudamérica los temas que más abordan estos países son: 1) promoción de empleo juvenil<sup>15</sup>; 2) erradicación del trabajo infantil<sup>16</sup>; 3) mejorar empleabilidad y accesibilidad (al empleo)<sup>17</sup>; 4) cumplir con los principios y derechos fundamentales<sup>18</sup>.

9 OIT, *Trabajo decente en las Américas: una agenda hemisférica. 2006-2015*, cit., p. 8.

10 OIT, *Trabajo decente en las Américas: una agenda hemisférica. 2006-2015*, cit., p. 23.

11 Tales 11 áreas son: normas internacionales del trabajo; igualdad de género; empleo para la juventud; microempresas y pequeñas empresas; economía informal; sector rural y desarrollo local; formación profesional; servicios de empleo; salarios y remuneraciones; seguridad y salud en el trabajo; trabajadores migrantes.

12 Es el caso de El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Consúltense tales programas (*Decent work country program*) para países de Latinoamérica (<http://www.ilo.org/public/english/bureau/program/dwcp/countries/index.htm>).

13 Es el caso de: El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, República Dominicana. Consúltense tales programas en el sitio de Internet citado.

14 Es el caso de El Salvador, Costa Rica, Panamá, República Dominicana y Belice. Consúltense tales programas en el sitio de Internet citado.

15 Es el caso de Bolivia, Argentina, Chile, Paraguay. Consúltense tales programas en el sitio de Internet citado.

16 Es el caso de Bolivia, Argentina, Chile, Paraguay. Consúltense tales programas en el sitio de Internet citado.

17 Es el caso de Bolivia, Argentina, Paraguay. Consúltense tales programas en el sitio de Internet citado.

18 Es el caso de Bolivia, Argentina, Paraguay. Consúltense tales programas en el sitio de Internet citado.

Por supuesto que existen otros temas diferenciados que se privilegian en ambas regiones, tales como: en Centroamérica, el fortalecimiento de Consejos Nacionales (de trabajo, económico o sociales)<sup>19</sup>; el interés de ratificar convenios específicos de la OIT<sup>20</sup>, entre otros. En tanto que en el Sur se quiere trabajar en otras áreas, como lo son: la transversalización del tema de género<sup>21</sup>; desarrollar una política de salud y seguridad laboral<sup>22</sup>; educación en reforma previsional<sup>23</sup>; reducir la precariedad, informalidad y empleo no registrado<sup>24</sup>; promover el dialogo social efectivo<sup>25</sup>; fortalecer la capacidad institucional de los ministerios de trabajo, las organizaciones de empleadores y las organizaciones de trabajadores<sup>26</sup>, entre otros.

La eficacia de la agenda de promoción de trabajo decente de los países se ha visto, a menudo, cuestionada en ciertos países<sup>27</sup>. En Honduras, por ejemplo, un estudio realizado por la Confederación Sindical de las Américas en el 2012<sup>28</sup>, indicó que existe un 67% de población pobre en ese país (página 15 del informe); que programas concebidos para generar empleo lo que han logrado es el desplazamiento de trabajadores permanentes para ser recontratados por hora, sin prestaciones sociales y sin acceso a la seguridad social (página 19 del informe); el informe destaca que si bien el país reporta una baja tasa de desocupación (de 4,3%), lo que subyace en realidad es un número muy significativo de trabajadores en el sector informal (desocupados, subempleo visible e invisible, desempleo oculto), pues de una PEA aproximada de 3.369 millones de trabajadores/as, 1.854 millones (aproximadamente) tienen problemas de empleo<sup>29</sup>.

El informe aporta otros datos sobre, por ejemplo, la poca educación de la mano de obra hondureña (a páginas 23-24 del informe); la mala remuneración e ingresos precarios de la mano de obra (a páginas 28-29 del informe); la escasa cobertura de la seguridad social, que solo alcanza a proteger el 34,5% de los asalariados (a página 34

**19** Son el caso de Honduras y Nicaragua.

**20** Son el caso de Honduras y Panamá.

**21** Son el caso de Bolivia y Chile.

**22** Son el caso de Chile y Argentina.

**23** Son el caso de Chile y Argentina.

**24** Son el caso de Argentina y Paraguay.

**25** Son el caso de Argentina y Paraguay.

**26** Son el caso de Bolivia y Paraguay.

**27** Aunque también es posible encontrar informes que dan cuenta del grado de avance de los países en el logro del trabajo decente. En tal sentido puede consultarse, por todos: OIT, "Situación del trabajo decente en México", Boletín semestral, año 1, número 1, septiembre de 2013.

**28** Véase CSA-TUCA, *Ausencia de trabajo decente en Honduras. Informe sobre las condiciones laborales de los y las trabajadoras hondureñas*, Brasil, CSA, 2012.

**29** Los desocupados son 0,143; 0,333 subempleo visible; 1,170 en subempleo invisible; 0,044 en desempleo oculto; 0,161); es decir, de acuerdo a estas cifras, un 55% de la PEA presenta problemas de empleo. Véase CSA-TUCA, *Ausencia de trabajo decente en Honduras. Informe sobre las condiciones laborales de los y las trabajadoras hondureñas*, cit., p. 23.

del informe). También se reportan datos sobre accidentes de trabajo (a páginas 40-41 del informe); la situación de las mujeres (páginas 43-47) y jóvenes (a páginas 49-53); la situación del trabajo infantil (páginas 57-60); la situación sindical (páginas 61-75). En fin, no parece que la agenda de trabajo decente sea determinante para cambiar la situación del trabajo en Honduras.

Otro ejemplo nos lo muestra Colombia<sup>30</sup>. De acuerdo a un estudio realizado por la Procuraduría Delegada para Asuntos del Trabajo y la Seguridad Social, sobre trabajo decente en Colombia, se revela el retroceso del país en materia laboral y propone reformar las políticas públicas<sup>31</sup>. En efecto, el informe da cuenta de ciertos datos que reflejan una importante inequidad en el mercado laboral colombiano, el cual en vez de ayudar a cerrar la brecha de desigualdad en la sociedad colombiana, ha significado mayor profundización de la misma. En tal sentido, se señala que en el 2001 el 10% más pobre de la población percibía el 0,7% total de los ingresos laborales, frente al 42,7% del total de los ingresos laborales que recibía el 10% más rico; la situación se empeoró en el 2008, cuando el 10% más pobre pasó a percibir el 0,5% de los ingresos laborales, en tanto que el otro sector más rico paso a percibir el 50% de tales ingresos<sup>32</sup>. La tasa de informalidad que se registró en el 2011 es del orden del 51,3% y el subempleo en 31,5%, por lo que se deduce que “el empleo generado por la economía colombiana en los últimos años no ha reducido el déficit absoluto de trabajo decente, pues se trata principalmente de empleo de baja calidad”<sup>33</sup>.

En cuanto a salarios, el informe indica que “el 46% del total de trabajadores percibe menos de 0,95 salarios mínimos diarios... lo que revela que el mercado laboral colombiano condena a casi la mitad de los trabajadores a percibir ingresos laborales inferiores a los necesarios para llevar una vida digna”<sup>34</sup>. Sobre derechos laborales el informe declara que “existen enormes deudas pendientes para el Estado colombiano, particularmente en materia de formalización e inspección de las relaciones laborales y en tema de discriminación”<sup>35</sup>. En cuanto a cobertura de la seguridad social se señala que el porcentaje del total de trabajadores con afiliación a salud y pensiones ha caído en el último año...a 41,9% en 2011.

<sup>30</sup> Es posible sumar otros informes, pero no será viable por lo limitado del artículo (por ejemplo, véase “Trabajo decente: Chile pasa la prueba” (fuente: [www.sindicato2tvn.cl](http://www.sindicato2tvn.cl)).

<sup>31</sup> Véase *Diario SEMANA*, edición de 13 de octubre de 2011, de Colombia.

<sup>32</sup> Véase Pineda y Acosta, cit. en PGN, *Trabajo digno y decente en Colombia. Seguimiento y control preventivo a las políticas públicas*, Colombia, Imp. Rasgo y Color Ltda, 2013, p. 48.

<sup>33</sup> Véase CSA-TUCA, *Trabajo digno y decente en Colombia...*, cit., p. 53.

<sup>34</sup> Véase CSA-TUCA, *Trabajo digno y decente en Colombia...*, cit., pp. 58-59.

<sup>35</sup> Véase CSA-TUCA, *Trabajo digno y decente en Colombia...*, cit., p. 71.

Esto sugiere que los empleos creados durante este periodo no tienen seguridad social integral, de ahí que la ocupación haya crecido más rápido que la afiliación<sup>36</sup>. Finalmente, el informe da cuenta de la baja tasa de afiliación sindical en el país, que desde mediados de siglo pasado a la primera década de este (1945-2009), paso de ser de un 13,8% a un 4%<sup>37</sup>, con el consiguiente efecto negativo en la negociación colectiva; hecho que unido a la violencia ejercida sobre los actores sindicales compromete mucho la eficacia del diálogo social<sup>38</sup>.

Quizá la realidad colombiana se describa así: “Las percepciones ciudadanas en cuanto al trabajo decente, la calidad de vida y los ingresos que reciben por su trabajo siguen siendo negativas. La Escuela Nacional Sindical revela en su informe anual que el desempleo ha bajado, pero la informalidad ha subido en el país; las estrategias diseñadas para cumplir una importante promesa de campaña del presidente Santos aún no funcionan”<sup>39</sup>. O, como lo expresa un investigador colombiano, si de acuerdo al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) se registra para el trimestre noviembre-2011 a enero-2012 un 50,8% la tasa de informalidad, se evidencia, “atendiendo al concepto de trabajo informal expuesto por OIT que en Colombia más de la mitad de los ocupados trabajan en condiciones indignas y precarias, sin protección social y con baja remuneración”<sup>40</sup>.

## Las realidades económicas

De acuerdo a los datos que nos suministra la CEPAL, en el 2013 la mayoría de las economías de la región sufrirán una desaceleración de la tasa de crecimiento del PIB, que estará por el orden del 3%, determinado principalmente por el consumo; habrá menos inversión y esto dejará surgir problemas de sostenibilidad del crecimiento. Inclusive, las cifras indican que durante el primer trimestre del 2013 hubo una desaceleración en comparación con los resultados trimestrales

<sup>36</sup> Véase CSA-TUCA, *Trabajo digno y decente en Colombia...*, cit., p. 71.

<sup>37</sup> Véase CSA-TUCA, *Trabajo digno y decente en Colombia...*, cit., pp. 72-73.

<sup>38</sup> Es de anotar que en Colombia se ha venido desarrollando una importante iniciativa en diálogo social que ha permeado en muchos estratos de la sociedad colombiana, en el que se tocan temas como globalización del comercio y de los Derechos Humanos, incluyendo los derechos laborales, las libertades sindicales, el derecho de asociación y la protección de un ambiente sano y sostenible; desarrollo económico, emprendimiento empresarial, empleos decentes e inclusión social con enfoque diferencial. Se trata del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, creado por Decreto presidencial 4100 del 2 de noviembre de 2011.

<sup>39</sup> Véase UDEA, “Déficit de trabajo decente en Colombia” ([www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)).

<sup>40</sup> Véase O. Castro Guiza, “Nivel de cumplimiento en materia de trabajo decente en Colombia”. Trabajo de investigación para optar por el título de Magister en Derecho, con énfasis en Derecho administrativo, por la Universidad Sergio Arboleda en julio de 2012 ([http://adapt.it/EJCLS/index.php/rldc\\_adapt/article/view/105](http://adapt.it/EJCLS/index.php/rldc_adapt/article/view/105)).

del 2012, bajando de 2,8% del PIB a 1,9% del PIB<sup>41</sup>. Es decir, la desaceleración de la economía ya empezó.

“En el primer trimestre del 2013 el crecimiento del consumo privado (3%) se desaceleró con relación a igual periodo del año anterior, como consecuencia de la desaceleración del crecimiento del empleo y de los sueldos reales, y del menor crecimiento del crédito de las familias”<sup>42</sup>. Es claro que la afectación negativa sobre el empleo y los salarios incide sobre el consumo, y este sobre el crecimiento.

Se espera que la tasa de ocupación no tenga cambios significativos en el 2013, sin embargo, el primer trimestre del 2013 registra una marcada desaceleración de la generación de empleo, lo que vino de la mano de una desaceleración de la tasa global de participación (TGP), siendo que debido a esta desaceleración de la TGP, la tasa de desocupación (TD) cayó levemente en el primer trimestre del 2013 con respecto al primer trimestre del 2012, lo que supuso en cifras una TD de 6,9% en el 2012 a una TD de 6,7 en el 2013<sup>43</sup>; apenas dos milésimos por debajo, sin embargo, tal disminución se debe, en realidad a la desaceleración de la TGP. En realidad no se trata de buenas noticias: menos desocupación porque menos gente salió a buscar empleo, quizá por desánimo por no encontrar un empleo mínimamente adecuado.

Se registran aumentos en la generación de empleo formal, pero en menor medida que los años anteriores; la desaceleración también se propagó a los salarios reales. “Como consecuencia del debilitamiento de la generación de empleo y del menor aumento de los salarios reales, en 2013 se estaría reduciendo el crecimiento de la masa de ingresos laborales y, por lo tanto, la contribución de la demanda de los hogares a la demanda agregada y al crecimiento económico”<sup>44</sup>.

Por el lado de la productividad se han tenido resultados heterogéneos: unos países ha logrado aumento en su nivel productividad por el orden del 15% (Panamá y Costa Rica), otros han logrado rebasar el nivel tenido en 1980 y otros se han quedado debajo de ese umbral. Los países basados en economías de servicio han tenido mejor desempeño (Bahamas y Barbados) y en el otro extremo se cuentan países como Bolivia y Nicaragua<sup>45</sup>. Este factor —la productividad— está muy asociado al nivel de educación formal de la fuerza de trabajo. La buena noticia es que entre 1990 y 2010 “el promedio de años de educación de la PEA subió en 14 países de 8,6 a 9,8 en zonas urbanas y del 4,8 al 6,3 en las zonas rurales”<sup>46</sup>. Sin embargo, al parecer la productividad no se vio

<sup>41</sup> Véase CEPAL, *Estudio económico de América Latina y el Caribe*, cit., Parte I, Capítulo I, p. 58.

<sup>42</sup> Véase CEPAL, *Estudio económico de América Latina y el Caribe*, cit., Parte I, Capítulo I, p. 61.

<sup>43</sup> Véase CEPAL, *Estudio económico de América Latina y el Caribe*, cit., Parte I, Capítulo I, p. 63.

<sup>44</sup> Véase CEPAL, *Estudio económico de América Latina y el Caribe*, cit., Parte I, Capítulo I, p. 64.

<sup>45</sup> Véase CEPAL, *Estudio económico de América Latina y el Caribe*, cit., Parte II, Capítulo III, p. 133.

<sup>46</sup> Véase CEPAL, *Estudio económico de América Latina y el Caribe*, cit., Parte II, Capítulo III, p. 135.

impulsada por este factor, antes por el contrario, tal parece que hubo una subutilización de este potencial, pues la productividad ha aumentado, de acuerdo a la CEPAL, por el mayor nivel de inversión experimentado en esta décadas<sup>47</sup>.

En definitiva, es necesario un crecimiento continuo de la productividad laboral y este se logra, de acuerdo al análisis realizado por la CEPAL, por medio de un proceso continuo de transformación de la estructura económica (reasignando recursos de sectores de productividad baja a sectores de productividad media y alta —cambio estructural— y, por otro lado, con más capital humano, tecnología, eficiencia de los recursos, cierre de empresas no productivas y apertura de empresas más productivas —reasignación interna de recursos en cada sector—)<sup>48</sup>.

Por otro lado, se registra un retroceso del sector de la construcción, la manufactura y la agricultura, en contraste con el avance de la minería y las actividades de servicio lo que, al parecer, ha contribuido con el crecimiento de la tercerización de la contratación laboral. Ya desde la década del 1990 el sector terciario alcanzó y en la primera década de este siglo sobrepasó el 50% de la participación en la PEA<sup>49</sup>. La tercerización en la contratación laboral ha sido ligada, en muchos casos, a precarización del empleo, pues es un sector en el que muchas veces no se reconocen derechos laborales, se está al margen de la seguridad social y los salarios son bajos.

## El panorama laboral

De acuerdo al Panorama Laboral que publica la OIT<sup>50</sup> la situación del trabajo en Latinoamérica se resume de la siguiente forma:

1. Existe una pérdida de dinamismo en la economía de la región, lo que influye en el nivel del empleo en la región. Este año el nivel de desempleo se sitúa en el 6,3%, casi el mismo nivel que el del año 2012 (cuando fue de 6,4%). Sin embargo, el estancamiento del crecimiento económico pone en riesgo el avance sobre el cierre de la brecha entre trabajo decente e informalidad. La caída del crecimiento económico es muy preocupante (6% en 2010; 4,6% en 2011; 2,9% en 2012 y 2,7% en 2013); los salarios se han desacelerado de forma más impactante: el salario mínimo real aumentó un 2,6%, nivel mucho más bajo que en 2012 cuando aumentó 6,9%.

<sup>47</sup> Véase CEPAL, *Estudio económico de América Latina y el Caribe*, cit., Parte II, Capítulo III, p. 136.

<sup>48</sup> Véase CEPAL, *Estudio económico de América Latina y el Caribe*, cit., Parte II, Capítulo III, pp. 141 y ss.

<sup>49</sup> Véase CEPAL, *Estudio económico de América Latina y el Caribe*, cit., Parte II, Capítulo III, pp. 137 y 139.

<sup>50</sup> Véase OIT, *Panorama Laboral América Latina y el Caribe 2013*, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2013.

2. En cuanto a protección social e informalidad tampoco se registran noticias alentadoras. En cuanto a protección social se registra un porcentaje de 67% de cobertura de los ocupados en salud y pensiones, a 2012; apenas un poco más de los 66,5% que cubrió a los ocupados en 2011 (esto sin contar con que, en realidad, las cifras disponibles no permiten una mejor y más ajustada medición de la situación).

En cuanto a formalidad las cifras indican que persiste una tasa de informalidad del orden del 47,7%; se calcula que esto representa al menos unos 130 millones de trabajadores ocupados en situación de informalidad.

3. El trabajo por género y etario resulta en datos agridulces. Así, en tanto la participación de la mujer en la TGP sigue mejorando (llegando al 50%), así como en la TD sigue cerrándose, llegando al 7,6% en el 2013 (aunque solo 0,3 décimas por debajo del año 2012). No obstante, el informe menciona como un desafío todavía pendiente la igualdad de género.

Por el lado de los jóvenes las noticias no son buenas. Se observó un incremento en la TD juvenil pasando de 14,2% en el 2012 a 14,5% en 2013. Los jóvenes mantienen dos lastres importantes: su TD es 2,25 veces mayor que la del desempleo total y el nivel de empleo informal en este grupo etario es muy importante. Adicionalmente debe sumarse a estos problemas el alto nivel de NINI, pues se registran unos 21,8 millones de jóvenes que ni estudian ni trabajan (esto es el 20% de los jóvenes en edad de trabajar), de los cuales la gran mayoría son mujeres (71%) que se dedican a labores domésticas.

Lo que parece arrojar el Panorama Laboral es que la región deberá poner énfasis en la formalización de los empleos, que incluye la existencia de protección social para todo trabajador/a) y el crecimiento de los salarios reales; esto, por supuesto, de la mano de crecimiento económico, que precisa revitalizarse urgentemente.

## Las percepciones

El informe que realiza la asociación Latinobarómetro entrega interesantes percepciones de Latinoamérica. Anuncia que estamos en la década de Latinoamérica, pues, se trata de una década de prosperidad sin precedentes. Sin embargo, la primera precisión que realiza es que la realidad de la prosperidad es muy distinta en Centroamérica que en Sudamérica, por lo que habla de dos Latinoaméricas distintas<sup>51</sup>.

---

<sup>51</sup> Véase Corporación Latinobarómetro, *Informe 2013*, cit., p. 43.

Al comparar las percepciones de progreso de los países en Latinoamérica se registra que la mitad de los países percibe progreso, en tanto que otra mitad no lo percibe<sup>52</sup>. Al hablar de situación económica del país, un 25% de la población acusa una buena situación económica para su país<sup>53</sup>; y cuando se les pregunta sobre su situación económica personal se anota una gran subida, pues desde 1995 cuando un 19% decía tener una buena situación económica, esta percepción subió a un 33% en el 2013. Estamos pues, frente a la aparición de la tan deseada clase media, de acuerdo al Latinobarómetro<sup>54</sup>; inclusive la expectativa de la población de una mejor situación económica en el futuro se sitúa en el 51%. Esto implica que las personas esperan estar mejor del promedio de lo que deberían estar.

Pero luego, existe una población que declara que se ha quedado sin poder comprar comida, situando este grupo en el 35% de la población; en Centroamérica este promedio sube a 50%; en tanto que en Sudamérica y México el promedio se sitúa en 35%<sup>55</sup>. Peor aún, aquellos a los que no les alcanza el salario se sitúan en un 32%; otro 12% tiene grandes dificultades para que le alcance el ingreso (eso da un total de 44%). De estos, un 35% no tiene suficiente para comprar alimentos y 9% declara que no le alcanza para comprar otra cosa más que alimentos. Aquí parece estar el centro del huracán: a casi uno de cada dos latinoamericanos *no le alcanza y tiene grandes dificultades*. “Esas son las dos Américas Latinas, una de a quienes les alcanza y otra de a quienes no les alcanza”<sup>56</sup>.

Otro dato impactante que arroja el Latinobarómetro es la percepción del ciudadano sobre cuáles son los problemas más importantes en Latinoamérica. Tal medición nos muestra que la percepción de que el tema económico era el principal problema está superada en parte, pues, cuando en 2007 el 38% de la población decía que los problemas económicos eran los más importantes, en el 2013 un 30% lo percibe así. En tanto, la violencia se coloca en un segundo lugar con un 24%. De todas formas téngase presente que los problemas económicos se miden con distintas variables y al comparar variable a variable salta que el principal problema es “delincuencia/seguridad pública” (24%), seguido de “desocupación/desempleo” (16%)<sup>57</sup>.

En fin, la idea que la misma gente de Latinoamérica tiene de sí misma no difiere grandemente de lo que las cifras anuncian. Quizá sí, en general, se tiende a tener

52 Entre los que perciben progreso se cuentan: República Dominicana, Ecuador, Bolivia, Chile, Nicaragua, Guatemala, El Salvador y Panamá. Entre los que no perciben progreso se cuentan: Brasil, Paraguay, Uruguay, Argentina, Perú, Colombia, México, Costa Rica, Venezuela y Honduras.

53 Encabezan la lista Ecuador (57%), Uruguay (47%) y Panamá (44%), en tanto que en el otro extremo están Honduras, con un 6%, y Guatemala, con un 7%.

54 Véase Corporación Latinobarómetro, *Informe 2013*, cit., pp. 48-49.

55 Véase Corporación Latinobarómetro, *Informe 2013*, cit., pp. 52-53.

56 Véase Corporación Latinobarómetro, *Informe 2013*, cit., pp. 55-56.

57 Véase Corporación Latinobarómetro, *Informe 2013*, cit., pp. 60-61.

más esperanzas de mejoría en el futuro, que lo que realmente cabría esperar de los números.

### Apunte conclusivo

La situación de los trabajadores/as en Latinoamérica es mejor que hace una década y bastante mejor que hace dos décadas; sin embargo, la realidad nos muestra una región que seguirá con una alta inequidad por bastante tiempo más. Las amenazas de nueva recesión económica mundial volverán a hacer peso para que el empleo se recupere a los niveles deseables y necesarios y, en lo que a la región se refiere, el empleo que se crea tiene un alto componente de precariedad y vulnerabilidad<sup>58</sup>.

Los datos nos muestran una Latinoamérica de dos velocidades: una con empleo, derechos laborales, salarios dignos y un relativo buen nivel de seguridad social y otra sin nada más que un empleo para mal vivir y una buena cantidad de NINI. La agenda de trabajo decente en la región en mucho no es más que una pila de documentos técnicamente muy bien elaborados, pero la realidad nos indica que algo no funciona; que el concepto no se traduce a la práctica. Si bien la economía ha mostrado un buen desempeño en la última década, tal desempeño no alcanza para que llegue, siquiera, a una mayoría relativamente aceptable. Los jóvenes, especialmente las mujeres jóvenes, tienen motivos para seguir preocupados, pues inclusive con la recuperación económica sesgada y la generación de empleos poco deseables, aun así salen mal parados. Sin embargo, al parecer, la esperanza del latinoamericano no ha muerto y sigue esperando nuevos y buenos días para el futuro.

Finalmente, la precariedad/informalidad del empleo en Latinoamérica es quizá el reto más importante que la región tendrá que superar para que verdaderamente su población disfrute de prosperidad. Y es que con casi la mitad del empleo existente de tipo precario o informal, la realidad del trabajo decente es más mito que realidad.

### Bibliografía

- CASTRO GUIZA, O. (2012): "Nivel de cumplimiento en materia de trabajo decente en Colombia", trabajo de investigación para optar por el título de Magister en Derecho, con énfasis en Derecho administrativo, por la Universidad Sergio Arboleda en julio ([http://adapt.it/EJCLS/index.php/rldc\\_adapt/article/view/105](http://adapt.it/EJCLS/index.php/rldc_adapt/article/view/105)).
- CEPAL (2013): *Estudio económico de América Latina y el Caribe*, Naciones Unidas, Chile.

---

<sup>58</sup> Véase OIT, Tendencia mundiales sobre el empleo 2013 (resumen ejecutivo) (<http://www.ilo.org/global/research/global-reports/lang-es/index.htm>).

- (2013): *Panorama social de América Latina*, Naciones Unidas, Chile.
- CORPORACIÓN LATINOBARÓMETRO (2013): *Informe 2013*, Chile.
- CSATUCA (2012): *Ausencia de trabajo decente en Honduras. Informe sobre las condiciones laborales de los y las trabajadoras hondureñas*, CSA, Brasil.
- DECRETO PRESIDENCIAL 4100 del 2 de noviembre de 2011, Colombia.
- DIARIO SEMANA, edición de 13 de octubre de 2011, Colombia.
- OIT (2006): *Trabajo decente en las Américas: una agenda hemisférica. 2006-2015*, Francia.
- (2013): *Panorama laboral América Latina y el Caribe 2013*, Lima.
- (2013): *Panorama Laboral América Latina y el Caribe 2013*, Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- (2013): “Situación del trabajo decente en México”, Boletín semestral, año 1, número 1, septiembre.
- *Decent work country program*, para países de Latinoamérica (<http://www.ilo.org/public/english/bureau/program/dwcp/countries/index.htm>).
- *Tendencias mundiales sobre el empleo 2013 (resumen ejecutivo)* (<http://www.ilo.org/global/research/global-reports/lang-es/index.htm>).
- PGN (2013): *Trabajo digno y decente en Colombia. Seguimiento y control preventivo a las políticas públicas*, Imp. Rasgo y Color Ltda., Colombia.
- “Trabajo decente: Chile pasa la prueba”, FUENTE: [www.sindicato2tvn.cl](http://www.sindicato2tvn.cl)
- TINOCO, E.: “La trampa del empleo sumergido en América Latina” ([http://www.ilo.org/americas/oficina-regional/direcci%C3%B3n-regional/WCMS\\_222578/lang-es/index.htm](http://www.ilo.org/americas/oficina-regional/direcci%C3%B3n-regional/WCMS_222578/lang-es/index.htm)).
- UDEA: “Déficit de trabajo decente en Colombia” ([www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)).